

ACTA DE APERTURA**SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 05-GERGE-SUADM-2017****OBJETO:****"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE PERSONAL EN MISIÓN PARA LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA".**

El General (RA) **LUIS FELIPE PAREDES CADENA**, en su calidad de Gerente General de la **CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA** y como Ordenador del Gasto de la misma, en uso de las facultades conferidas según Decreto de Nombramiento N° 0892 del 30 de abril de 2012 del Ministerio de Defensa, Acta de Posesión N° 0542 del 16 de mayo de 2012 y el Manual Interno de Contratación, previas las siguientes consideraciones.

1. Que la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero del orden nacional, organizada como establecimiento de crédito, de naturaleza especial, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, vinculada al Ministerio de Defensa Nacional y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
2. Dentro del Plan de Desarrollo Nacional y en cumplimiento a su objeto social, la misión de la Caja es: "contribuir al bienestar de sus afiliados, mediante la promoción y consecución de vivienda, administrando efectivamente las cesantías y ahorros, con seguridad financiera, apoyado en personal comprometido en prestar un servicio oportuno e innovador para satisfacción plena de nuestros usuarios".
3. La Caja requiere contratar la prestación de servicios para la administración de personal en misión, con el objetivo de suplir las necesidades que tienen las diferentes áreas de la Entidad.
4. Que el veintidós (22) de septiembre de 2017, la Subgerencia Administrativa – Área de Talento Humano, radicó en el Área Contratación el Estudio Previo para la contratación de la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE PERSONAL EN MISIÓN PARA LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA".
5. Que la modalidad contractual seleccionada es la establecida en el Manual Interno de Contratación, adoptado mediante Resolución No. 464 del 31 de octubre de 2013, el cual establece en el:
(...) Capítulo VIII, artículo 19, numeral 19.1 "SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS: Es el procedimiento competitivo mediante el cual la Empresa convoca públicamente a personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales indeterminados, para que en igualdad de oportunidades y respetando los principios previstos en el artículo 6 del presente Manual, puedan presentar ofertas para seleccionar la propuesta más favorable para el cumplimiento de los fines que la Empresa pretenda satisfacer."
Lo anterior teniendo en cuenta que el servicio a contratar no se encuentra asignado a otra modalidad contractual establecida en dicha norma.
6. Que el presupuesto oficial asignado para adelantar la presente Solicitud Pública de Oferta N° 05-GERGE-OAINF-2017 es de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS (\$1.255.534.410) incluido IVA, AUI y demás impuestos de ley de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 81907 del trece (13) de octubre de 2017, con los siguientes rubros INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA por valor de CIENTO SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$171.870.338,42), rubro de REMUNERACION SERVICIOS TÉCNICOS por valor de QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON VENTIOCHO CENTAVOS (\$569.926.299,28) y rubro de APOYO PROYECTOS DE INVERSIÓN por valor de QUINIENTOS TRECE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON TREINTA CENTAVOS (\$513.737.772,30), expedido por el Grupo de Presupuesto de la CAJA.
7. Que de acuerdo al Anexo N° 9 de las Condiciones de Participación, el proceso de selección contará con el siguiente cronograma:

Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE PERSONAL EN MISIÓN PARA LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA.
Apertura y Publicación	Página Web de la CAJA Fecha: 24 de octubre de 2017
Manifestación De Interés	La manifestación de Interés podrá enviarse al correo electrónico contratos.cajahonor@cajahonor.gov.co o radicarse en físico en la Carrera 54 No. 26-54 CAN, Bogotá D.C., oficina 208 Área de Contratación – directamente.

	Plazo: 25 de octubre de 2017 a las 3:00 pm.
Sorteo (Si hay lugar a ello)	Si el número de interesados es inferior a diez (10), no dará lugar a sorteo. En el evento en que el número de interesados sea superior a diez (10) se efectuará sorteo: Lugar: Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, ubicada en la Carrera 54 No. 26-54 CAN, Bogotá D.C., Auditorio Francisco José de Caldas, o en donde indique la Entidad. Fecha: 25 de octubre de 2017 Hora: 4:00 pm Para dicho sorteo podrá asistir el Representante Legal o en su defecto una persona delegada quien deberá portar carnet de la empresa.
Observaciones al documento de Condiciones de Participación	La consulta al documento de Condiciones de Participación se podrá realizar en la página Web de la CAJA dirección: www.cajahonor.gov.co - link Contratación y las observaciones se podrán efectuar a través del correo electrónico contratos.cajahonor@cajahonor.gov.co Plazo: Hasta el 27 de octubre de 2017 a las 10:00 am
Respuesta a las observaciones y Adendas	Las observaciones se responderán a través de la página Web de la CAJA dirección: www.cajahonor.gov.co - link Contratación. Plazo: Hasta el 31 de octubre de 2017
Cierre y entrega de propuestas	Lugar: Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, ubicada en la Carrera 54 No. 26-54 CAN, Bogotá D.C., oficina 208 Área de Contratación, o en donde indique la Entidad. Fecha: 03 de noviembre de 2017 Hora: 09:00 a.m
Evaluación de las propuestas/ Solicitud de aclaraciones y subsanaciones.	Plazo: Hasta el 09 de noviembre de 2017
Publicación del informe de evaluación de las propuestas	El informe de evaluación se publicará a través de la página Web de la CAJA dirección: www.cajahonor.gov.co - link Contratación. Plazo: Hasta el 10 de noviembre de 2017
Observaciones al informe de evaluación de las propuestas	Los Oferentes podrán realizar sus observaciones a dicho informe a través del correo electrónico contratos.cajahonor@cajahonor.gov.co o en físico en la Carrera 54 No. 26-54 CAN Bogotá D.C., oficina 208 Área de Contratación. Plazo: Hasta el 15 de noviembre de 2017 a las 2:00 p.m
Respuesta a las observaciones y adjudicación	La respuesta a las observaciones presentadas a los informes de evaluación se realizará en el Acto de Adjudicación o Declaratoria Desierta, el cual se publicará en la página Web de la CAJA dirección: www.cajahonor.gov.co - link Contratación. Plazo: Hasta el 17 de noviembre de 2017
Suscripción de contrato	20 de noviembre de 2017

8. Que de conformidad con el Capítulo VIII “De las Modalidades de Selección del Contratista, su Procedimiento y Reglas Comunes” numeral 20.1.1 del Manual Interno de Contratación MIC, el Ordenador del Gasto.

DECIDE

PRIMERO: Dar apertura a la SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 05-GERGE- SUADM-2017, cuyo objeto es: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE PERSONAL EN MISIÓN PARA LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA”.

SEGUNDO: Informar a los evaluadores jurídico, técnico y económico - financiero designado para el efecto, el cumplimiento de las funciones y tareas encomendadas por la Gerencia General.

TERCERO: La presente Acta de Apertura rige a partir de la fecha de su expedición.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., **24 de octubre de 2017**

(Original Firmado)
General (RA) LUIS FELIPE PAREDES CADENA
Gerente General
Caja Promotora de Vivienda Militar

Revisó:
Dra. Janefriend Carolina Ducuara Granados
Jefe Área de Contratación

Proyectó:
Helena Rocio Castro Madrigal
Abogada – Área de Contratación



CO-SC2992-1



SI - CER507703



NIT: 860021967-7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605 Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
Portal web: www.cajahonor.gov.co Correo electrónico: contactenos@cajahonor.gov.co

BIENESTAR Y EXCELENCIA



VERIFICAR INFORMACIÓN EN EL SITIO